Política Nacional para las Niñas, Niños y Adolescentes (PNMNNA) al 2030

D.S. 008-2021-MIMP **(25/06/2021)**

La Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 es el instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia del Perú, que orienta la acción del Estado en sus tres niveles de gobierno al desarrollo de intervenciones articuladas, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes **(NNA)**.

BENEFICIA A: 9 MILLONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Primera infancia (**0 - 5** años de edad) **33%**
- Infancia (**6 - 11** años de edad) **34%**
- Adolescencia (**12 - 17** años de edad) **33%**

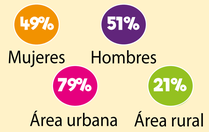

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2017.

SITUACIÓN FUTURA DESEADA

Al año 2030, las NNA ejercen sus derechos, logrando su bienestar físico, mental y social, acceden oportunamente a servicios de calidad en igualdad de oportunidades y sin discriminación, tienen condiciones para una vida saludable, alcanzan todo su potencial de desarrollo, ampliando sus oportunidades.

01 Se reduce al **37.2%** la prevalencia de anemia en niños, niñas de **6** a **35** meses de edad.

02 El nivel suficiente de comprensión de textos y matemática de niñas, niños que cursa el segundo grado de primaria se mejora a un **70%**.

03 La violencia familiar y escolar en NNA de **9** a **17** años se disminuye **29.66%** y **36.79%** respectivamente. Asimismo, la violencia sexual en adolescentes de **12** a **17** años se disminuye a **17.73%**.

04 Se incrementa a **32.91%** la participación de las niñas, niños y adolescentes en el ciclo de políticas públicas a nivel local.

05 Se incrementa a **70%** el porcentaje de niños y niñas entre **9** y **12** meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a, como precursor del apego seguro.

ENFOQUES TRANSVERSALES

- Enfoque de ciclo de vida
- Enfoque de derechos humanos
- Enfoque de derechos de NNA
- Enfoque de género
- Enfoque de interseccionalidad
- Perspectiva de discapacidad
- Enfoque de inclusión
- Enfoque de desarrollo territorial
- Enfoque intercultural

PROBLEMA PÚBLICO

Causas del problema público:

"LIMITADO EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

- Insuficientes condiciones para una vida saludable.
- Condiciones reducidas para el desarrollo de la autonomía de NNA.
- Desfavorable entorno familiar para la protección de NNA.
- Limitado reconocimiento de la participación de NNA.
- Limitadas condiciones para el desarrollo de NNA en condición de especial vulnerabilidad.
- Existencia de un deficiente sistema de gobernanza que no garantiza la protección integral de NNA.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

OP1 Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes

Sector responsable del OP1: MINSA
Otros sectores involucrados: MVCS, MINEDU y MIDIS

LOGROS ESPERADOS

1: El porcentaje de nacidas y nacidos en menores de 37 semanas de gestación se disminuirá en 14.39%.
2: El porcentaje de niñas y niños menores de 5 años de edad con desnutrición infantil crónica disminuirá a 1.4%.
3: El porcentaje de anemia en niñas, niños de 6 a 35 meses disminuirá en 37.2%.
4: La prevalencia en anemia de mujeres adolescentes entre 12 a 17 años de edad disminuirá a 18.9%.
5: El porcentaje de adolescentes que refrieron tener mucha dificultad para realizar sus actividades diarias por un problema de salud mental disminuirá a 26.67%.
6: El porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez, disminuirá a 1.71%.

LINEAMIENTOS

1: Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida para las gestantes, NNA y sus familias con enfasis en disminuir el embarazo adolescente.
2: Garantizar las condiciones de habitabilidad, adecuación del hogar y el acceso a agua y saneamiento de los hogares.
3: Garantizar la atención y tratamiento de la salud mental en NNA.
4: Propiciar el desarrollo de saberes, conocimientos y prácticas de autocuidado de la salud física, emocional mental y de NNA.

OP2 Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes

Sector responsable del OP2: MINEDU
Otros sectores involucrados: MIDIS y DEVIDA

LOGROS ESPERADOS

1: El porcentaje de niños y niñas entre 9 y 12 meses de edad que tiene adecuada interacción madre-hijo/a como precursor del apego seguro aumentará a 70%.
2: La tasa de conclusión, primaria, grupo de edades 12-13 (% del total) aumentará a 100%.
3: La tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18 (% del total) aumentará a 81.8%.

LINEAMIENTOS

1: Incentivar el aprendizaje de habilidades cognitivas y socio-emocionales en la primera infancia (0 a 5 años).
2: Incrementar el acceso y conclusión oportuna de las niñas, niños y adolescentes en una educación básica de calidad con pertinencia cultural, que garanticen el nivel satisfactorio en sus logros de aprendizaje.
3: Implementar mecanismos para la reinserción de las/los estudiantes en el que se desarrolle sus competencias en la atención educativa de estudiantes con extra edad y atraso escolar.
4: Fortalecer las conductas y actitudes positivas para la valoración de su identidad y el establecimiento de relaciones saludables hacia una reducción de las conductas de riesgo conducentes al consumo de drogas en las NNA.
5: Incrementar la práctica regular de la actividad física, recreación, deporte, juego y prácticas que promuevan una vida activa y saludable de las NNA.
6: Desarrollar estrategias para asegurar el tránsito entre niveles, modalidades y formas de atención de la eduación básica, y de esta a la técnico-productiva o superior tecnológica o artística o pedagógica o universitaria que permitan el desarrollo de competencias, teniendo como base la autonomía, el ejercicio ciudadano y la inserción laboral de las y los adolescentes.

OP3 Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes

Sector responsable del OP3: MIMP
Otros sectores involucrados: MINEDU, MINSA, MINJUSDH, MTPE y MINCUL

LOGROS ESPERADOS

1: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, en situación de riesgo de desprotección familiar disminuirá a 48.01%.
2: El porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar en los últimos 12 meses, disminuirá a 29.66%.
3: El porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que han sido víctimas de violencia sexual, alguna vez en su vida disminuirá a 17.73%.
4: El porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, que han sido afectados por una situación de violencia entre pares en el entorno escolar, en los últimos 12 meses, disminuirá a 36,79%.
5: El porcentaje de niños, niñas de 5 a 13 años de edad que trabajan por debajo de la edad mínima disminuirá a 7.3%
6: El porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años de edad que trabajan en condición peligrosa disminuirá a 6.3%.

LINEAMIENTOS

1: Mejorar las competencias parentales, fortaleciendo pautas de crianza positiva con enfoques de ciclo de vida, género, perspectiva de discapacidad e interculturalidad en las madres, padres y cuidadores.
2: Mejorar la capacidad de identificación, prevención y denuncia de las diferentes formas de violencia, en la niñez y adolescencia.
3: Incrementar el conocimiento de la sexualidad orientados a prevenir la violencia sexual, en la niñez y adolescencia.
4: Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.
5: Incrementar el acceso a intervenciones orientadas a la erradiación del trabajo infantil y protección del adolescente que trabaja.
6: Incrementar la adopción de actitudes y prácticas de reconocimiento y valoración de la diversidad a fin de prevenir todo tipo de discriminación hacia las NNA en la ciudadanía.
7: Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la prevención y atención del riesgo y desprotección familiar de NNA.

OP4 Fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en los distintos espacios de decisión de su vida diaria

Sector responsable del OP4: MIMP
Otros sectores responsables: MINEDU, MVCS y MTC

LOGRO ESPERADO

1: El índice de participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de participación de su vida diaria, aumentará a 0.71%.

LINEAMIENTOS

1: Incrementae el acceso a espacios seguros y de socialización que permitan la promoción de la diversidad cultural, política y artística de las NNA.
2: Mejorar el acceso y uso de tecnologías de información y comunicación de las NNA.
3: Desarrollar capacidades que permitan la participación en la toma de decisiones en el entorno familiar y comunitario de las NNA.

OP5 Optimizar la gobernanza vinculado al ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes

Sector responsable del OP5: MIMP

LOGRO ESPERADO

1: El índice del presupuesto público en NNA aumentará a 0.85.

LINEAMIENTO

1: Fortalecer la articulación intergubernamental para garantizar el ejercicio de derechos de las NNA en los tres niveles de gobierno.

SERVICIOS

Número de **SERVICIOS** según sectores involucrados en el PNMNNA:

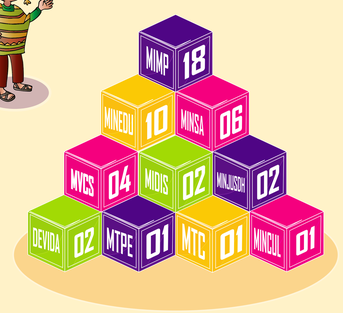

41 serán fortalecidos, ampliando su cobertura y mejorando su calidad + **6** son nuevos

- Servicio de educación secundaria con formación técnica.
- Servicio de fortalecimiento de prácticas de crianza a madres, padres y cuidadores para el funcionamiento familiar saludable.
- Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas.
- Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes al delito de explotación sexual.
- Servicio de fortalecimiento de capacidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos que les involucren o afecten.
- Servicio de promoción y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes.

PNMNNA al 2030

ESCANÉAME para conocer más sobre la **PNMNNA**

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Siempre con el pueblo